**Escuela Normal de Educación Preescolar**

**Licenciatura en Educación Preescolar**

**Actividad 5. Ensayo**

**Unidad de aprendizaje I. La Educación como derecho: Principios filosóficos, legales, normativos y éticos**

**Competencias**

* Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.
* Utiliza los recursos metodológicos y técnicos de la investigación para explicar, comprender situaciones educativas y mejorar su docencia.

**Tercer Año sección “B”**

**Curso:** Bases legales y normativas de la educación básica

**Maestro:** Arturo Flores Rodríguez

**Alumna:** Edna Natalya Dávila Bernal #2

**Saltillo Coahuila 02 de mayo del 2021**

**Equidad Educativa en México**

**Introducción**

En el presente ensayo se hablará acerca de la equidad educativa en México, pero antes de poder relacionar ambos conceptos necesitaremos definirlos y saber a qué se refieren cada uno para poder relacionarlos y darles una explicación lógica a ambas palabras juntas. Empezaremos por el concepto de equidad que es esta podemos definirlo como la cualidad que caracteriza al hecho de dar a cada persona lo que se merece. ¿Y cómo bien decimos en las calles y en nuestras casas y más actualmente con los movimientos feministas en contra de los hombres y el patriarcado…” ¿Queremos equidad”, pero…realmente la queremos? En sí, esta palabra es un sinónimo de la palabra igualdad. Aunque realmente no representan lo mismo, ya que la equidad trata de promover una justicia social, donde cada uno reciba aquello que se ha ganado o que merece. La diferencia entre ambos conceptos es que la igualdad es la acción de repartir entre partes iguales un bien, un servicio, etc.; en cambio la equidad es la acción en la que dicho reparto se hace en base a los méritos de cada persona, la que merezca más le tocara más, por lo cual el reparto no sería igualitario.

Ahora bien, creo que el concepto de Educación ya lo tenemos más que aprendido a lo largo de todo lo que llevamos en la carrera, pero nunca está de más volver a definirlo y tenerlo siempre bien presente y para esto me basare en el siguiente concepto:

“La educación es un proceso de trasmisión de las tradiciones o de la cultura de un grupo, de una generación a otra” (Fernando, 1894 - 1974) y bueno creo que esta es de las mejores y más simples definiciones que me gustan, ya que lo define todo en un simple párrafo, pues la educación para mi es la transmisión de todo lo que se va aprendiendo a través del tiempo, pasa de generación en generación, de abuelos a padres y de padres a hijos y así consecutivamente, cada cosa, palabra, experiencia, valores, todo se trasmite y cada persona es responsable de manejar ese conocimiento como mejor le parezca.

**Desarrollo**

A través del tiempo siempre han existido desigualdades en la vida, y una de ellas es que no hay equidad en la educación, y mucho menos en México. A que me refiero con esto, que siempre hay inequidades, no se reparten las cosas de manera justa tanto entre los estudiantes como entre los docentes. Siempre existen las preferencias y las personas que son más tomadas en cuenta que cualquier otra, cosa que es injusta porque todos deberíamos contar con los mismos derechos y obligaciones al momento de pedir y hacer uso de la educación, en todos los niveles, tanto en nivel prescolar, primaria, secundaria, bachillerato, así como niveles superiores, etc. Todos merecemos ser escuchados y ser tomados en cuenta, recibir de manera justa la educación sin discriminación por parte de la sociedad o hasta de los mismos alumnos o docentes.

“La discriminación es toda aquella distinción, sin causa racionalmente justificable, que causa un daño o perjuicio a una persona en la esfera de su dignidad.Usualmente, las distinciones se basan en ciertas situaciones que las personas no pueden o no quieren cambiar, como podrían ser: origen étnico o nacional, género, edad, discapacidad, religión, condiciones de salud, opiniones, condición social o económica, estado civil, preferencias sexuales, así como cualquier otra que atente contra la dignidad humana. Se trata, pues, de un listado abierto, con posibilidad de ampliarse para incluir cualquier distinción cuyo efecto dé como resultado la humillación del individuo.” (Fernández, jun. 2010 )

Y vaya que las inequidades no perdonan, y con esto trato de decir que se dan en todos los tipos de educación, tanto la educación formal, y en la informal. También cuando hablamos de inequidad educativa nos podemos referir a que no tenemos siempre las mismas oportunidades a la educación, más que nada por nuestro status económico que muchas veces no nos permite tener lo que otros tienen, un ejemplo muy claro seria, acceso a internet, acceso a tener las herramientas que otros tienen como una computadora, una impresora, cuadernos, plumas, lápices, materiales especiales, etc., que nos solicitan al momento de ingresar a estudiar o en el transcurso de estarlo haciendo.

No todos tenemos las mismas oportunidades, por lo cual no hay equidad, unos tienen acceso, otros no y siempre habrá problemas por eso. En sí, los desarrollos pedagógicos y los conocimientos más actuales sobre las formas y las condiciones de aprendizaje nos han introducido en el análisis de la equidad la perspectiva de una atención diferente que facilita la retención y nos equipe con mejores condiciones de éxito entre todos los sectores sociales.

Por otra parte, si se entiende la educación como facilitadora de competencias y habilidades para el desempeño social y especialmente económico, las políticas de equidad apuntarán a la generalización de los que aseguren actuaciones socialmente responsables y económicamente productivas entre los individuos de todos los estratos socioeconómicos.

Está claro que sobre tales variables —acceso, proceso, resultados— pueden actuar quienes administran los sistemas educativos y también algunos de los que intervienen en ellas, como es el caso de los docentes.

Sobre ellas se definen y ejecutan, así mismo, distintas políticas, que van desde la construcción de edificios escolares a la aplicación de nuevas estrategias pedagógicas, pasando por la adecuada capacitación docente a las nuevas circunstancias o la evaluación de los aprendizajes.

Otros analistas han llegado a la conclusión de que las variables propias de los sistemas educativos no resultan suficientes para explicar las sensibles diferencias que se producen entre grupos de distinto estrato socioeconómico, en indicadores tales como niveles de acceso, rendimiento, permanencia, abandono, éxito, fracaso. Por tal motivo sus trabajos proponen incorporar variables ‘extraescolares’ que tendrían una influencia negativa sobre aquellos indicadores. Este es un campo en permanente investigación, aunque se afirma que existen algunos factores suficientemente contrastados como para plantearse actuar sobre ellos.

La presencia o ausencia de estimulación temprana; la edad en que el niño comienza su ‘educación’; el nivel de instrucción alcanzado por los padres (en particular por la madre); el trabajo de la madre; las condiciones socio ambientales; el estrato social y económico de pertenencia, son algunas de las variables que se consideran asociadas a los indicadores antes mencionados, y que se han ido incorporando a casi todos los estudios de este tipo que se vienen realizando en los últimos tiempos”.

Lo anterior me parece meramente interesante ya que, con cuerdo con lo dicho, a un niño que no se le da estimulación temprana desde que nace obviamente no habrá equidad con el que si la tuvo. Ya que el que, si la tuvo, estará mucho más desarrollado y tendrá más aprendizajes y conocimientos que el que no la tuvo y sus movimientos son torpes o lentos. Y no todo se debe a que uno si tuvo estimulación temprana y otro no porque uno tiene un mejor nivel socioeconómico que otro o así, sino que muchas veces no tienen estimulación temprana por otros factores como falta de tiempo de las mamas, desconocimiento en el tema, cero interés en que sus bebes se desarrollen más pronto y sean más activos, miedo a que se lastimen o pueda pasarles algo, etc.; por otro lado cabe recalcar que sean suficientes los sistemas de educación o no, inequidad siempre existirá como ya lo había mencionado anteriormente.

Sin embargo, existen otras características de las personas que históricamente han sido fuente de prejuicios, marginación y desigualdad en cuanto el género y la pertenencia étnica de las personas y dado que no se pueden eliminar estas inequidades más si podemos balancearlas con la inclusión de programas bilingües para este tipo de grupo de personas.

“El capitalismo neoliberal ha generalizado la pobreza que obliga a muchas familias a recurrir al trabajo de los hijos para poder subsistir. Por el trabajo, los menores desertan de la escuela. Cuando adultos, por la pérdida en educación, sólo podrán acceder a las ocupaciones de menor calificación y peor pagadas. Por ello, tienen muchas probabilidades de ser los futuros padres de nuevos niños trabajadores reproduciendo intergeneracionalmente la pobreza. La educación es el primer paso para romper el círculo de la pobreza; hay relación entre los niveles de educación y las remuneraciones que las personas pueden alcanzar. El desarrollo descansa en el acelerado cambio tecnológico que no es más que el conocimiento científico aplicado a la producción. Crear conocimiento supone educación superior, y en la base de ésta está la educación básica, que es el cimiento de cualquier modelo de desarrollo que aspire a la equidad. No educar a los menores significa desperdiciar la formación de capital humano, ello traba el desarrollo nacional. Sin educación no habrá capital humano calificado como motor básico de la productividad y la competitividad.” (Ávila, Apr. 2007)

Es por eso que en cada nivel de educación hay menos niños y adolescentes que estudian, y no es porque no quieran o no puedan simplemente es que sus papas no pueden pagar sus estudios y es por eso que mejor deciden que trabajar es la mejor opción. Pero no estoy de acuerdo con eso, siempre hay formas de poder seguir estudiando, por ejemplo, se puede enseñar desde casa, no es necesario tener una computadora de última generación o 10 cuadernos, si te lo propones tu puedes salir adelante.

Las razones que explican por qué los niños y niñas trabajan en lugar de estudiar son muy diversas y comprenden tanto los factores estructurales como culturales, desde las vinculadas con la situación socioeconómica de los hogares como la pobreza, pasando por la permanencia de costumbres y normas culturales que no ven la educación de los niños y niñas como una inversión, hasta la falta de infraestructura educativa. En México, entre estas causas se destacan, en orden de importancia, la falta de recursos monetarios, la cual representa 21,1%, luego el trabajo que tienen que desempeñar los niños y niñas para apoyar la economía familiar 10,7%, y los quehaceres domésticos 10,2%. Las tareas domésticas que realizan los menores permiten que otros miembros del hogar puedan realizar un trabajo remunerado. En conjunto, las razones económicas indican que 42 de cada 100 niños y niñas de 6 a 14 años que trabajan, no estudian porque el hogar no dispone de los recursos económicos suficientes para sufragar los costos que su educación implica (INEGI, 2004).

Aunque esto no debería de pasar ya que según el artículo 3ero la educación deber ser laica y gratuita.

|  |
| --- |
| "Artículo 3º.- Habrá plena libertad de enseñanza; pero será laica la que se de en los establecimientos oficiales de educación y gratuita la enseñanza primaria superior y elemental, que se imparta en los mismos establecimientos"  Precisándose por lo que al Estado concierne, que la enseñanza oficial tuviera las características ya señaladas, esto es que fuese obligatoria, gratuita y laica. El legislador del 57, al elevar el principio liberalista a la categoría de precepto constitucional, estableció, sin embargo, tan claras limitaciones a su ejercicio, que dio, desde entonces carta de naturalización en nuestro derecho público al principio de que corresponde al Estado la función social de la educación y de controlar y encauzar ese servicio público, fijando orientaciones, señalando condiciones y reglamentando todo lo concerniente para el mejor orden social. (Camara de diputados , 6 de Diciembre de 1916. ) |

**Conclusión**

Para finalizar me gustaría mencionar varios conceptos de equidad según algunos autores y al final daré mi punto de vista de todo el ensayo.

Equidad educativa refiere a tomar en cuenta la desigual situación de los alumnos y sus familias, de las comunidades y las escuelas, ofrecer apoyos especiales a quienes lo requieren, de tal forma que los objetivos **educativos** sean alcanzados por el mayor número de estudiantes (UNESCO, 2002). (FERNÁNDEZ, 2005 )

La equidad en educación no involucra sólo la distribución de recursos, sino que en ello está implícito una concepción de justicia. Conforme a éste, las sociedades definen sus propios principios filosóficos y morales. En relación con esto se afirma que “cualquier determinación de equidad debería basarse en el hecho acerca de cómo son distribuidos los recursos y en un juicio normativo acerca de cómo debe distribuir los recursos la sociedad” (Ortega, Federico, 2003).

Si bien la equidad se define como “la igualdad de oportunidades de acceso, de tratamiento y de resultados” y liga al concepto de equidad el de eficiencia; y al de competitividad el de ciudadanía, sosteniendo que la equidad ya no es analizada simplemente desde el punto de vista de la cobertura y que el debate está centrado en la calidad de la oferta y en la eficacia de las estrategias aplicadas para resolver el problema de los excluidos de la enseñanza y el de la capacitación.

Se afirma que una “política a favor de la equidad en el ámbito de la educación debe detectar los grupos vulnerables que padecen distintas formas de mala calidad formativa, pero también tiene que localizar a aquellos afectados por una situación especialmente crítica en cualquiera de las demás esferas”.

Sin embargo, en la práctica los programas orientados a fomentar la equidad en educación —no obstante, reconociendo que la política educativa es imprescindible pero insuficiente por sí sola para superar la falta de equidad característica del desarrollo latinoamericano—(Ocampo, 2000).

# Bibliografía

Ávila, A. S. (Apr. 2007). Trabajo infantil e inasistencia escolar.

*Camara de diputados .* (6 de Diciembre de 1916. ).

Fernández, J. L. (jun. 2010 ). Igualdad, discriminación y tolerancia en México.

Fernández (2005). Equidad educativa.

Fernando, A. d. (1894 - 1974). *Concepto.de*. Obtenido de https://concepto.de/educacion-4/

Ortega, F. (2003) La equidad en educación básica.

**Actividad no 5.**

**Actividad 5. Ensayo**

1. **Elabora un ensayo con las siguientes características básicas.**

• Elabora preguntas o tesis de discusión como punto de partida de su reflexión.

• Desarrolla una argumentación utilizando los referentes conceptuales que hasta el momento ha revisado.

• Se apega a los criterios de escritura académica de nivel superior para su elaboración.

• La extensión de la reflexión entre 5 y 7 cuartillas de texto.

* Agregar mínimo 6 citas bibliográficas formato APA.
* Bibliografía.
* **Plagio invalida actividad.**
* Letra Times New Román número 12.
* Márgenes de 3 cm.
* Espaciado 1.5.
* Portada con elementos de competencias

**Rubrica**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ASPECTOS**  **A EVALUAR** | **10. Excelente.** | **9. Muy bien.** | **8. Bien.** | **7. Básico.** | **6. Insuficiente.** |
| **Presentación.** | Excelente presentación, mantiene y dirige la atención del lector. Elementos de manera armónica. | Buena presentación del texto Se emplean títulos, espacios en blanco y otros elementos de manera armónica. | Emplea los diferentes atributos del texto, títulos, sangrías, espacios en blanco de forma arbitraria, deficiente armonía en la presentación. | Presentación pobre que complica la lectura. Muy poca armonía en la presentación. | Presentación muy deficiente que complica la lectura. Nula armonía. |
| **Introducción.** | La introducción incluye el propósito y la exposición general del tema. | La introducción incluye el propósito y la exposición general del tema, pero es un poco confusa. | La introducción incluye el propósito y la exposición general del tema y es confusa. | La introducción está incompleta y es confusa. | No se hace una introducción. |
| **Organización.** | Estructura coherente. Las ideas se presentan en orden lógico. Tienen coherencia y presenta fluidez en la transición de las ideas. El orden de los párrafos refuerza el contenido. Cada párrafo presenta una idea distinta. Contenido muy bien estructurado y secciones muy bien definidas. | Estructura coherente. Las idease presentan en orden lógico. El orden de los párrafos no dificulta la comprensión del contenido. Cada párrafo presenta una idea distinta. Contenido bien estructurado y secciones bien definidas. | Estructura poco elaborada. Las ideas se presentan en orden lógico solo de forma parcial. El orden de las ideas en los párrafos dificulta la comprensión del contenido. | Estructura poco elaborada. Las ideas se presentan en orden lógico solo de forma parcial. Coherencia deficiente y el orden de los párrafos dificulta la comprensión del contenido. | Contenido sin estructura. Las ideas no se presentan en orden lógico. No existe coherencia y el orden de los párrafos no permite la comprensión del contenido. |
| **Reflexión personal.** | Se observa una postura clara y fundamentada. Las opiniones se encuentran justificadas atendiendo a bibliografía referenciada. | Se observa una postura clara pero las opiniones no están apoyadas en documentos referenciados. | No se observa una postura clara pero las opiniones están apoyadas en documentos referenciados. | Las opiniones no están fundamentadas. Justificación insuficiente. | No existe postura, reflexión. |
| **Conclusión.** | La conclusión es fuerte y deja al lector con una idea clara de la posición del autor. | La conclusión del autor es endeble, pero es clara. | La conclusión del autor es limitada y poco clara. | La conclusión del autor es muy limitada y muy poco clara. | No hay conclusión o no funge como tal. |
| **Fuentes de**  **información** | Consulta fuentes  confiables de  información. Se  nota claramente el  buen manejo de la  información por  parte del alumno | Consulta fuentes  confiables de  información. Se  nota cierto manejo  de la información  por parte del  alumno | Consulta fuentes de  información poco  confiables. Hay  poco manejo de la  información por  parte del  alumno | La consulta  fuentes de  Información es  de páginas de  Internet no  editadas por  instituciones o  gobierno. Casi  no hay manejo  de la  información por  parte del  alumno | Las fuentes  consultadas son  directamente  copiadas o no  están citadas  correctamente.  No hay manejo  de información,  únicamente  copiar y pegar |
| **Calidad de**  **Información** | La información  está claramente  relacionada con  el tema principal y  proporciona  varias ideas  secundarias y/o  ejemplos. | La información está  relacionada  con el tema, pero no  da ideas  secundarias | La información está  relacionada  con el tema, pero no  está soportada por  otras ideas | La información  tiene poca  relación con el  tema principal. | La  información  no está  relacionada  con el tema  principal. |
| **Redacción** | No hay errores  de gramática,  ortografía o  puntuación en  todo el  texto. | Hay de uno a dos  errores de  gramática,  ortografía o  puntuación en todo  el texto. | Hay de tres a  cuatro errores  de gramática,  ortografía o  puntuación en todo  el texto. | Hay de cinco a  seis errores de  gramática,  ortografía o  puntuación en  todo el texto. | Hay más de seis  errores de  gramática,  ortografía o  puntuación en  todo el texto. |
| **Formato del**  **Reporte** | Contiene todos  elementos  requeridos:  1. Portada.  2. Introducción  3. Desarrollo.  4.Conclusión.  5. Bibliografía. | Falta uno de los  requerimientos o  están mal  desarrollados. | Faltan dos  requerimientos o  están mal  desarrollados | Faltan más de dos  requerimientos  o están mal  desarrollados | Los  requerimientos  están mal  desarrollados |